



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Investigación y Comunicación

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 07/10/2017 08:31:26)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Educación y Trabajo Social	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Ord.C .D.02 4/11	2017	2° cuatrimestre

SOCIAL

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREYRA, SONIA NANCY	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CALDERON, MARCELA IRENE	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
31/07/2017	18/11/2017	16	60

IV - Fundamentación

“Democratizar la educación (...) implica no sólo asegurar una educación y una formación de buena calidad para todos y todas, sino además, asegurar condiciones básicas de vida que permitan a las personas aprovechar las oportunidades de aprendizaje y poner en práctica los conocimientos (y capacidades) adquiridos, es decir, hacer efectivo su derecho a la educación”. (Rosa María Torres)

Entendemos a la Educación como una práctica político-pedagógica vinculada a las condiciones que se deben generar para posibilitar a cada sujeto/a, la comprensión de la realidad y la construcción de la propia palabra, garantizando el derecho a la educación como acceso a los demás derechos. Por otra parte, consideramos que la profesión de Trabajador/a Social según el Plan de estudios de la carrera, se orienta a la atención de necesidades sociales en áreas problemáticas que afecten las condiciones de vida en una sociedad - salud, trabajo, educación, vivienda, seguridad, entre otros- manifestada por actores individuales y colectivos (personas, familias, comunidades) promoviendo el reconocimiento de sus dificultades, recursos y potencialidades, favoreciendo el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos en acciones de integración y/o redistribución. Por lo tanto, situamos el rol de educador del/ de la Trabajador/a Social en el ámbito de la Educación No Formal como campo de intervención socio-pedagógica, que despliega a partir de propuestas que favorezcan procesos socioeducativos transformadores en la comunidad en vistas de garantizar sus derechos.

Se proponen como funciones específicas: análisis e interpretación de situaciones socioeducativas y las particularidades del contexto en el que realizará la tarea educativa; interpretación de políticas sociales y educativas que atraviesan el ámbito de

intervención; diseño, implementación, evaluación y promoción de proyectos, programas y acciones educativas pertenecientes a los ámbitos público, privado y/o de la sociedad civil, y enfocadas al desarrollo socioeducativo en las comunidades y a la promoción social de sujetos y colectivos; desarrollo de estrategias para la inclusión y promoción de ciudadanía plena en los sujetos y colectivos que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

-Este curso constituye un espacio formativo en la currícula de la carrera Licenciatura en Trabajo Social. Se plantea la formación del/de la futuro/a profesional en Trabajo Social, partiendo de considerarlo/a como ciudadano/a comprometido/a con la sociedad, que reflexiona sobre la cuestión social desde una postura ético-política y desde la cual diseña e implementa prácticas de intervención socio-educativas en la comunidad.

La propuesta didáctica se configura en un análisis y debate de la problemática educativa actual en función de marcos socio-pedagógicos considerando la función que cumple el/la Trabajador/a Social comprometido/a con procesos de cambio en las prácticas socioeducativas para implementar formas de intervención socio- educativas.

El programa está organizado en cuatro módulos que implican un trayecto progresivo y espiralado que se inicia con el primero y se integra al cuarto módulo, el que opera como instancia integradora transversal de los aspectos teóricos y prácticos abordados en las instancias anteriores.

En el primer módulo, se aborda el hecho educativo como objeto de análisis considerando a la Educación como una práctica social compleja, multicausal e inmersa en la historicidad y la politicidad de los fenómenos sociales, estableciendo una relación entre el ámbito de la Educación y el ámbito del Trabajo Social.

El segundo módulo aborda la problemática educativa desde los aspectos políticos- sociales y su incidencia en el ámbito educativo y los sujetos sociales. Se analizan los procesos educativos en función de la realidad latinoamericana y argentina, apelando a los marcos sociopolíticos y psico-pedagógicos planteados por el pensamiento latinoamericano desde la perspectiva de la Pedagogía Decolonial. En este marco, se considera el Capitalismo y el Neoliberalismo como ejes de la colonización pedagógica de América Latina, para comprender la influencia de las políticas sociales en general y educacionales en particular, y se analiza la problemática de la diversidad socio-cultural y los procesos de inclusión y exclusión educativa y social desde la perspectiva de los derechos sociales y la Interculturalidad.

En el tercer módulo se abordan las modalidades en que se manifiestan los procesos educativos, poniendo en tensión el sentido del proyecto educativo formal iniciado en la modernidad (decimonónica?), para enfocarse en la Educación No Formal como como ámbito de intervención del Trabajador Social y la Educación Popular como práctica alternativa a la educación hegemónica. Se analizan los aportes de algunos enfoques pedagógicos, en especial, las que consideran el aprender como construcción socio-cultural, tomando categorías conceptuales para el análisis de los supuestos que subyacen en los discursos y prácticas sociales y educativas.

De manera transversal, el cuarto módulo refiere al Proyecto de intervención socio- educativo que se elabora en torno a problemáticas vinculadas con los derechos sociales, en general, y el derecho educativo, en particular. Este eje atraviesa todos el proceso y se nutre con los aportes de los tópicos que conforman los módulo anteriores, los cuales constituyen los insumos teóricos para fundamentar la propuesta de intervención comunitaria que se formula en un proyecto socioeducativo cuyo diseño se aborda desde este eje integrador.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar las situaciones socioeducativas considerando a la educación como práctica social y como construcción histórica-política, desde la perspectiva de Nuestra América.
- Analizar los aspectos socio-pedagógicos que atraviesan la intervención del/ de la Trabajador/a Social.
- Aproximarse a la problemática educativa de Latinoamérica y Argentina en el contexto socio- histórico político, desde la Pedagogía Decolonial.
- Interpretar los procesos de inclusión y exclusión social en el marco de la desigualdad social y la diversidad socio-cultural, desde la Interculturalidad.
- Analizar los derechos sociales en tensión con el derecho a la educación como acceso a los demás derechos.
- Contextualizar las políticas educativas como constitutivas de las políticas sociales en virtud de la garantía de los derechos sociales, en general y del derecho a la educación, en particular.
- Diseñar propuestas de intervención socioeducativas que favorezcan procesos de cambio.

VI - Contenidos

I- La Práctica Educativa como práctica social y política:

Los sujetos sociales e históricos en transformación, cultura y conocimiento

La educación como práctica social, construcción histórico-política y como derecho social.

La función educativa del Trabajador Social y de la Trabajadora Social en la sociedad actual.

II- Aspectos socio-históricos y políticos de la educación para la comprensión de la realidad socioeducativa:

La realidad social y educativa desde el pensamiento crítico latinoamericano y la Pedagogía Decolonial.

Los procesos de inclusión y exclusión en clave de desigualdad y diversidad socio-cultural, desde la Perspectiva Intercultural.

Las políticas educativas en el marco de las políticas sociales y su influencia en la sociedad actual.

Los derechos sociales en tensión y el derecho a la educación como acceso a los demás derechos.

III- Aspectos sociopedagógicos para la comprensión y la intervención socioeducativa:

Perspectivas en torno a los procesos socioeducativos. El lugar del sujeto y los saberes. El aprendizaje significativo y la perspectiva Sociohistórica.

Las modalidades que adquiere la educación vinculadas a los ámbitos formales y no formales

La Educación Popular en clave de respeto a la diversidad y a la igualdad de derechos.

IV-Eje integrador. La intervención socioeducativa del Trabajador Social y de la Trabajadora Social:

Diseño e implementación del proyecto socio-educativo en el ámbito comunitario local.

Aspectos teóricos y metodológicos para una propuesta de intervención socioeducativa.

Prácticas académicas de intervención en el desarrollo de la propuesta socioeducativa.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

- Metodología de enseñanza y de aprendizaje:

La metodología de enseñanza y de aprendizaje se sustenta en la relación dialéctica entre Teoría y Práctica, por lo que las actividades áulicas y extra- áulicas, virtuales (Plataforma Moodle2/Facebook) y de campo (organizaciones sociales del medio), se desarrollan con tareas de análisis de los aspectos de la realidad social y educativa, reflexionando a la luz de las categorías conceptuales ofrecidas por los marcos teóricos, mediante la lectura de textos y películas (con guías de análisis) interpelando a la teoría desde la realidad empírica.

- La actividad transversal incluye un proceso de diseño e implementación de un Proyecto Socio- Educativo en el marco de dos programas institucionales de la FCEJS de la UNSL: Programa de Prevención y Acompañamiento de Consumo de Sustancias Psicoactivas. FCEJS-UNSL

Programa de Género, Sociedad y Universidad. FCEJS- UNSL

A) El Diseño del Proyecto Socio- Educativo constará de:

1- Diagnóstico de la problemática social de intervención: Análisis exploratorio de una problemática de interés de la comunidad local enmarcada en el contexto nacional y latinoamericano.

2- Descripción y contextualización sociohistórica de la problemática social abordada y planteo de la función educativa del/de la Trabajador/a Social.

3- Elaboración de la fundamentación teórica: aspectos socio- políticos y psicopedagógicos.

4- Elaboración de los aspectos metodológicos: Objetivos, metodología, actividades y evaluación.

B) Las actividades previstas en el Proyecto Socio- Educativo se implementarán en duplas o individualmente, en una organización de la comunidad como parte de las actividades previstas en los programas institucionales, con el acompañamiento del equipo docente de la materia y profesionales de los programas mencionados. Para ello, previamente se realizarán las planificaciones correspondientes, que serán analizadas con el equipo docente.

La tarea final consistirá en la exposición oral del proyecto implementado como parte de las actividades de evaluación de los programas institucionales en el que se participó con el proyecto socioeducativo, para lo cual se deberá fundamentar la propuesta desde los aspectos teórico-metodológicos y justificando la implementación desde el análisis de la experiencia realizada.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende la Evaluación como proceso continuo integrado a los procesos de aprendizaje y enseñanza. Por lo tanto, se abordará desde la autoevaluación y la heteroevaluación cuyos criterios se acordarán durante el desarrollo del curso.

Se prevén dos instancias evaluativas parciales de tipo teórico-prácticas. La primera instancia consistirá en el Diseño del proyecto socioeducativo y la segunda, en el Análisis de las actividades realizadas en el mismo, en ambas instancias se integrarán los aspectos empíricos vinculados a la experiencia a desarrollar, con los aspectos conceptuales significados durante el cursado de la materia.

Al finalizar el cursado se realizará la presentación escrita del proyecto socio-educativo, fundamentando la propuesta desde los aspectos teórico-metodológicos y justificando la implementación desde el análisis de la experiencia realizada en el mismo. Para los estudiantes en condición de promocionar, esta instancia representará un coloquio de Integración Final donde se fundamente el proyecto en forma oral .

Régimen de Aprobación para alumnos promocionales:

Para promocionar el curso se requerirá:

- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar dos evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus respectivos recuperatorios, con un mínimo de 7 (siete) puntos.
- Aprobar el coloquio de Integración Final, un mínimo de 7 (siete) puntos (presentación escrita y oral del proyecto socio-educativo).

Régimen de Aprobación para alumnos regulares:

Para regularizar se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

- Asistir el 80% de las clases teórico- prácticas.
- Aprobar dos evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus respectivos recuperatorios, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- El examen final consistirá en la presentación escrita y oral del proyecto socio-educativo estableciendo relaciones con los contenidos del programa que solicite el tribunal examinador.

Régimen de Aprobación para alumnos libres:

- Se requerirá la presentación de un proyecto socio-educativo que aborde una problemática de la cuestión social:
- El diseño del proyecto socio-educativo deberá ser aprobado 5 días antes del examen final.
- El examen final consistirá en la exposición del proyecto socio-educativo, estableciendo relaciones con los contenidos correspondientes a todos los contenidos del programa.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Barrios, A. (2011) El latinoamericanismo educativo en la perspectiva de la integración regional. Ed. Biblios.
- [2] - Bazán Campos, D. Cap.5. ¿En qué sentido se puede hablar hoy de una educación para la emancipación? En Bazán Campos, D. (2004) El oficio del pedagogo. Mimeo.
- [3] - Bermudez Peña, C. (2006) Educación, acción y Trabajo Social. Publicación: prospectiva.
- [4] - Cabaluz Ducasse, F. (2015) Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político pedagógico comunitario. CLACSO. Cap. 1, 6 y 7.
- [5] - Di Cauda, M. V. , Llanos Erazo, D y Ospina, M.C. (Comp.) (2016) Interculturalidad y Educación desde el Sur. CLACSO. Cap. I y II. Contextos, experiencias y voces.
- [6] - Diéguez, A. y otros. (2002) Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativo y trabajo social comunitario. Es-pacio.
- [7] - Enriquez, P. y Di Pascuale, V. (2015) Desigualdad, Pobreza y Educación. Lecturas desde diversas posiciones socio-políticas. FCH-UNSL.
- [8] -Freire P. (2000) La naturaleza política de la educación.
- [9] -Freire P. (1997) Educación y Cambio. Ediciones Búsqueda. Bs. As.
- [10] -Freire, P. (2008) El grito Manso. Ed.Paidós
- [11] - Galán M.,Torcigliani,I.(2012). "Procesos de construcción de conocimientos en el campo de la intervención profesional. Universidad Nacional de Córdoba, Escuela de Trabajo Social. Aportes educativos. Práctica de intervención profesional: construcción de procesos de conocimiento.
- [12] - Gvirtz, S. y otros. (2009) La educación ayer y hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Aique.
- [13] - Jara Holliday, O. (s/f) Educación Popular y Cambio Social en América Latina. Mimeo.
- [14] - Llomovate, S. Hillert, F. (2014) Pedagogías críticas en clave territorial. Ed. Noveduc. Bs. As.
- [15] - Pereyra, S. y Calderón, M (2015) La importancia de la educación en el Trabajo Social.
- [16] Documento de consulta. Educación y Trabajo Social. Lic. en Trabajo Social. FCEJS-UNSL.
- [17] - Pereyra, S. (2016) El papel del Estado en la garantía del derecho a la educación en contextos de desigualdad social. I Encuentro de Reflexión y Debate sobre Derechos Humanos: En defensa de los Derechos Humanos a 40 años de la última dictadura cívico-militar. FCEJS-UNSL
- [18] - Pereyra, S. (2017) La vulneración del Derecho a la Educación desde el Estado: cuando los sujetos educativos y los saberes formativos de la Educación Pública son excluidos. Jornadas Educación, Movimiento popular y Emancipación. FCEJS-UNSL
- [19] -Ruiz de Longo. (1996) Acerca del Rol y Funciones del Trabajador Social Universidad Nacional de Mendoza.
- [20] - Tenti Fanfani, E. (2000) La educación básica y la “cuestión social” contemporánea. Notas para la discusión.

Publicación del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Bs As.

[21] - Sirvens, M.T. Las otras formas de aprender. Educación no formal y alternativas no escolares de la educación. Documento N° 7: Aprendizaje y participación.

[22] - Soler Roca, M. (2014) Educación, Resistencia y Esperanza. Colección Antologías. CLACSO. Cap. Educación y Emancipación Humana y La Politicidad del Hecho Educativo.

[23] - Torres, C. La política de la Educación No Formal en América Latina. Ed. Siglo XXI.

[24] - Torres, R.M. Sobre Educación Popular: Entrevista a Paulo Freire. Biblioteca Digital CREFAL.

X - Bibliografía Complementaria

[1] - Aquin, Nora. Intervención. Documento de trabajo.UNC. Escuela de Trabajo Social.

[2] - Freire P. (2003) Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI.

[3] - Frigerio, G. , Diker,G. (2005) Educar ese acto político.

[4] - Diker, G. Es posible promover otra relación con el saber? Reflexiones en torno del proyecto DAS. En Diker (2006) La forma de lo escolar. Ed. CEM

[5] - Lamarque de R.B. G. Las otras formas de aprender. Educación no formal y alternativas no escolares de la educación. Documento N° 6: Precisando términos.

[6] - Pagaza Rozas, M. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. E. Espacio.1998.

[7] - Peralta, M. I. Reartes J. Alejandra. Niñez y Derechos. Formación de promotores de Derechos de la Niñez y Adolescencia: una propuesta teórica metodológica. Editorial Espacio.

[8] - Convención de los Derechos del Niño. Ciudadanía adolescente, responsabilidad de los Estados. (2009)

[9] - Entrevista a Atilio Borón: "La mercantilización de la educación pública lesiona la vigencia de la democracia". Publicado por Radio Universidad Nacional Santiago del Estero, 2016. Disponible en:
<http://www.radiouniversidad.unse.edu.ar/index.php/editar-material-del-dia/400-atilio-boron-la-mercantilizacion-de-la-salud-y-la-educacion-lesiona-la-vigencia-de-los-principios-democraticos>

[10] - CTERA-CTA: Documento: Espacio para el debate político-pedagógico. POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, DEMOCRÁTICA Y EMANCIPADORA

[11] - Entrevista a Sandra Carli. "Una concepción gerencialista del Estado". 2017. El país. Página 12. Disponible en:
<https://www.pagina12.com.ar/17052-una-concepcion-gerencialista-del-estado>

[12] - Artículo Graciela Morgade: ¿Qué es lo público de la educación pública? 29 MARZO, 2017. Disponible en: EDUCACIÓN PUBLICA. EDUCACIÓN PUBLICA, MARCHA FEDERAL EDUCATIVA. por Graciela Morgade

[13] - Artículo: ¡Dispáren contra los docentes! por Pablo Gentili. Disponible en: Contrapuntos.
<http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2014/03/disparen-contralos-docente.html>

[14] - Artículo Gentili, P. El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. Por Pablo Gentili. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B-WSw6mfLg89X1RwTGvVd25SdlRSMUNWUFJkRG1LVFlobHJF/view>

XI - Resumen de Objetivos

- Analizar las situaciones socioeducativas considerando a la educación como práctica social y como construcción histórica-política, desde la perspectiva de Nuestra América.
- Analizar los aspectos socio-pedagógicos que atraviesan la intervención del/ de la Trabajador/a Social.
- Aproximarse a la problemática educativa de Latinoamérica y Argentina en el contexto socio- histórico político, desde la Pedagogía Decolonial.
- Interpretar los procesos de inclusión y exclusión social en el marco de la desigualdad social y la diversidad socio-cultural, desde la Interculturalidad.
- Analizar los derechos sociales en tensión con el derecho a la educación como acceso a los demás derechos.
- Contextualizar las políticas educativas como constitutivas de las políticas sociales en virtud de la garantía de los derechos sociales, en general y del derecho a la educación, en particular.
- Diseñar propuestas de intervención socioeducativas que favorezcan procesos de cambio.

XII - Resumen del Programa

- La práctica educativa como práctica social y política.
- Aspectos socio-políticos de la educación para la comprensión de la realidad socioeducativa.
- Aspectos sociopedagógicos para la comprensión y la intervención socioeducativa

- La intervención socioeducativa del trabajador social y de la trabajadora social.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se resolverán por parte del equipo docente durante el desarrollo del cursado.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	